



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|----------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Estudio de necesidades y evaluación de programas | Código | 652511206 | |
| Titulación | Mestrado Universitario en Psicopedagogía | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 3 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación | | | |
| Coordinador/a | Rebollo Quintela, Nuria | Correo electrónico | nuria.rebollo@udc.es | |
| Profesorado | Rebollo Quintela, Nuria | Correo electrónico | nuria.rebollo@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>En los proyectos o programas, en general, se requiere de la evaluación para adoptar decisiones racionales.</p> <p>Esta evaluación es diferente dependiendo de la etapa del proyecto en la que se la utilice: durante su formulación, permite fijar los criterios que nos permitirán aceptarlo o rechazarlo, mientras que durante su desarrollo o al final, nos permite determinar el grado de alcance de los objetivos perseguidos, así como el coste en que se ha incurrido.</p> <p>Una de las fases de las que goza mayor importancia todo programa es el análisis de necesidades; este análisis ha de realizarse de aquellos contextos en el que el programa esté inmerso así como de sus destinatarios/as.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A8 | Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos, promoviendo la presencia, participación y éxito de todo el alumnado en entornos educativos y sociolaborales |
| A9 | Desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la prevención, detección y evaluación de necesidades específicas de atención educativa |
| B1 | Capacidad de creatividad e innovación |
| B2 | Aprender a aprender |
| B7 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B9 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| B10 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|--|-------------------------|---------------------------|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | |
| Ser capaces de realizar un proceso de evaluación de programas | | AP8 | BM2 BM7 BM10 CM8 |
| Conocer y aplicar un análisis de necesidades de los diferentes contextos | | AP8 | BM2 BM7 BM9 BM10 |



| | | |
|---|------------|---------------------------|
| Ser capaces de diseñar un programa en función de las necesidades detectadas y en diferentes contextos | AP8 AP9 | BM1 BM2 BM7 BM10 |
|---|------------|---------------------------|

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Delimitación conceptual del análisis de necesidades y evaluación de programas. | Concepto de necesidad Evaluación de necesidades Concepto de programa Evaluación de programas |
| La determinación de las necesidades de los destinatarios de los programas. | Ámbitos de intervención Categorización de los diferentes tipos de necesidades Modelos de evaluación de necesidades |
| El diseño de programas. | Justificación Objetivos Contexto La población y las personas destinatarias Intervención: contenidos, recursos, metodología, cronología, responsables,... Evaluación |
| El proceso de diseño y evaluación de programas. | Las principales características de la evaluación Los pasos del proceso evaluador Tipos de evaluación: según la finalidad, extensión, agente evaluador y momento. El informe de evaluación |

| Planificación | | | | |
|----------------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Aprendizaje colaborativo | B7 | 3 | 0 | 3 |
| Portafolio del alumno | A8 B1 | 4 | 20 | 24 |
| Análisis de fuentes documentales | A8 B2 | 2 | 6 | 8 |
| Estudio de casos | B2 C8 | 0 | 10 | 10 |
| Trabajos tutelados | B10 C8 | 2 | 14 | 16 |
| Prueba de respuesta múltiple | A9 A8 B10 | 1 | 2 | 3 |
| Sesión magistral | A8 A9 B9 | 9 | 0 | 9 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Aprendizaje colaborativo | Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo. |



| | |
|----------------------------------|---|
| Portafolio del alumno | Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc. |
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Estudio de casos | Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. |
| Prueba de respuesta múltiple | Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida. |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ¿conferencia?, ¿método expositivo? o ¿lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Trabajos tutelados Portafolio del alumno | Deberá realizarse 1 tutoría personalizada a lo largo del cuatrimestre con el objetivo de revisar el desarrollo del portafolio del/de la alumno/a. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------------|--------------|---|--------------|
| Trabajos tutelados | B10 C8 | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. | 40 |



| | | | |
|------------------------------|-----------|---|----|
| Portafolio del alumno | A8 B1 | Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc. | 40 |
| Prueba de respuesta múltiple | A9 A8 B10 | Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida. | 20 |

Observaciones evaluación

Para que puedan ser evaluados según la planificación anterior, se debe tener una asistencia del 80% a las clases. Para aprobar la materia deberán tener la mitad en cada una de las partes.

El alumnado que no cumpla el anterior criterio (80% de asistencia), deberá realizar el portafolio que será el 80% de la calificación final y la prueba de respuesta múltiple.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Alonso Tapia, J. (2012). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Madrid : Síntesis - Anaya Nieto, D. (1999 (2000 reimp.)). Diagnóstico en orientación e intervención psicopedagógica bases conceptuales y metodológicas. Madrid : Universidad Nacional de Educación a Distancia - Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en educación : diseño y uso de instrumentos. Madrid : Sanz y Torres - García Sanz, M.J. (2012). Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de programas. Murcia: DM - Granados García-Tenorio, P. y Mudarra Sánchez, M.J. (2010). Diagnóstico en educación social. Madrid: UNED - Iglesias Cortizas, M.J. (2006). Diagnóstico escolar : teoría, ámbitos y técnicas. Madrid : Pearson Educación - Moreno Bonilla, Raúl (2009). Evaluación de programas educativos de intervención psicopedagógica. La Zubia, Granada: Planetbuk |
| Complementaria | <ul style="list-style-type: none"> - Álvarez González, M. (coord.) (2011 (3.ª ed.)). Diseño y evaluación de programas de educación emocional. Las Rozas : Wolters Kluwer Educación - Gallardo Garranzo, F. (2003). Orientación sociolaboral teoría y práctica. Alcalá La Real : Formación Alcalá - González Afonso, M.C. y Álvarez Pérez, P.R. (2010). El programa compañero-tutor [Recurso electrónico] : evaluación de un programa de tutoría entre iguales en la enseñanza universitaria. La Laguna : Universidad de La Laguna - Silva Salinas, S. (2003). Atención a la diversidad : necesidades educativas : guía de actuación para docentes. Vigo : Ideaspropias - Sobrado Fernández, L. (2000). Orientación profesional diagnóstico e inserción sociolaboral. Barcelona : Estel - Timón Benítez, M. y Hormigo Gamarro, F. (coordinadores) (2010). La atención a la diversidad en el marco escolar : propuestas de integración para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Sevilla : Wanceulen - Torres González, J.A. (1996). La formación del profesor-tutor como orientador análisis de las necesidades de formación del Profesor-tutor en el marco de la atención a la diversidad para desempeñar tareas de orientación en el aul. Jaén : Universidad |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías